

IMPRESA 2015

1.- OBJETO DEL CONTRATO

Es objeto del presente contrato la impresión del material promocional de la Isla de Gran Canaria y sus productos especializados, en los términos que a continuación se detallan, con el objetivo final de la promoción turística de la isla de Gran Canaria.

El presupuesto máximo para cada lote será el siguiente:

Lote 1.- Monográficos diversos.....	8,400€
Lote 2.- Catalogo General.....	13,650€
Lote 3.- Cuadripticos diversos.....	8,000€
Lote 4.- Rutas-Cuadripticos municipios.....	11,760€
Lote 5.-Guías de ocio.....	38,250€
Lote 6.-Mapas.....	15,000€
Lote 7. – Rutas bike/ Rutas senderos.....	5,250€
Lote 8. - Posters.....	2.350€

2- PRECIO LICITACIÓN

El presupuesto máximo de este contrato se fija en 102,660€, con un IGIC aplicable de 7,186.2€ (7%), lo que hace un total de 109,846.2€.

Se entenderán incluidos en la oferta económica todos y cada uno de los elementos detallados en las prescripciones técnicas.

Así mismo, se encuentran incluidos los gastos de entrega y transporte de los bienes del suministro hasta el lugar convenido por el Patronato de Turismo, en Gran Canaria o en su caso hasta nuestros almacenes.

El almacén del Patronato de Turismo está situado en la Calle Managua, 18.- Urbanización Díaz Casanova.- Las Palmas de Gran Canaria

Los precios máximos unitarios de licitación de los bienes a suministrar serán:

Lote 1.- Monográficos Diversos.....	1.05€ (8.000 unidades)
Lote 2.- Catalogo General.....	0.65€ (21.000 unidades)
Lote 3.- Cuadripticos diversos.....	0. 08€ (100.000 unidades)
Lote 4.- Rutas-Cuadripticos municipios.....	0.07€ (168.000 unidades)
Lote 5.-Guías de ocio.....	0.85€ (45.000 unidades)
Lote 6.-Mapas.....	0.12€ (125.000 unidades)
Lote 7. – Rutas bike/ Rutas senderos.....	0.15€ (35.000 unidades)
Lote 8. - Posters.....	0.47€ (5.000 unidades)

3.- CONSIDERACIONES ADJUDICACIÓN

1.- Cabrá la posibilidad de realizar adjudicaciones parciales o por lotes. A estos efectos se considerará que cada material promocional es un lote, de tal forma que existen 8 lotes en la presente contratación, los cuales se podrán adjudicar individualmente, por grupos, o bien en su totalidad a una o varias empresas.

2.- Así mismo la entrega de los mismos deberá realizarse parcialmente, por un mínimo de 1.000 unidades según indicaciones del Patronato de Turismo de Gran Canaria, sin que ello suponga ningún incremento de presupuesto.

Las partidas se supeditarán a las necesidades del Patronato de Turismo de Gran Canaria.

4.- PROTECCIÓN DE DATOS

El proceso de impresión y entrega del material debe estar adaptado a la Ley de protección de datos.

Así mismo, el contratista no podrá utilizar para sí ni proporcionar a terceros dato alguno de los trabajos contratados ni publicar, total o parcialmente el contenido de los mismos, sin autorización escrita del Patronato de Turismo.

Adquiere así mismo el contratista el compromiso de la custodia fiel y cuidadosa de la documentación que se le entregue para la realización del trabajo y, con ello, la obligación de que ni la documentación ni la información que ella contiene llegue, en ningún caso, a poder de terceras personas.

5.- CRITERIOS QUE HAN DE SERVIR DE BASE PARA LA ADJUDICACIÓN

- A) Precio....70%
- B) Mejoras 30%

Se valorarán únicamente como mejoras las siguientes:

- 1) Mejora en los plazos de entrega, referido al plazo de 20 días, desde que el contratista reciba la orden de trabajo definitiva y de 5 días para la entrega de las pruebas(punto3.-condiciones generales) ... 20%
- 2) El que las imprentas permitan reimprimir al mismo coste a las diferentes empresas del sector turístico (rent a car, hoteles, asociaciones, etc.....) el material promocional del Patronato de Turismo que se les adjudique por concurso, y por el tiempo de duración del mismo. Siempre previa autorización del Patronato de Turismo en la cesión del material y por una reimpresión de cómo mínimo 2.000 ejemplares....10%

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PUBLICITARIO DE IMPRENTA DEL PATRONATO DE TURISMO DE GRAN CANARIA.

PRIMERA - OBJETO

El presente pliego de prescripciones técnicas tiene por objeto describir las consideraciones generales que regirán desde el punto de vista técnico, la impresión de material promocional de la Isla de Gran Canaria y sus productos especializados.

Los folletos de información turística de la isla de GRAN CANARIA que edita el Patronato de Turismo de Gran Canaria, sirven como referente principal para todas aquellas personas que visitan o tienen previsto visitar nuestra isla.

En cada uno de ellos, y en función de su temática, se facilita información generalizada de las múltiples posibilidades turísticas que ofrece la isla de Gran Canaria, tanto a nivel de ocio, cultura, paisajístico, activo, náutico, etc.

CONDICIONES GENERALES

- 1.- El Patronato de Turismo suministrará el material en soporte digital (fichero editable y vectorizado), con las páginas maquetadas y con imágenes en alta resolución, en “cmyk” y a sangre cuando sea el caso. Las páginas vendrán en orden correlativo y sólo se precisará enfrentarlas a la hora del montaje. Los cambios en los idiomas serán en negro, que vendrán asimismo maquetados aparte.
- 2.- Los precios deben incluir la impresión en los diferentes idiomas que encargue el Patronato de Turismo.
- 3.- El plazo para la entrega del material impreso al Patronato de Turismo será de 20 días desde que el contratista reciba la orden de trabajo definitivo y de 5 días para la entrega de las pruebas desde que se le remita el material en soporte digital por el Patronato de Turismo de Gran Canaria.
- 4.- Debe garantizarse el uso de papel ecológico sin cloro, incluyéndose el logotipo acreditativo del mismo en la contraportada de los folletos.
- 5.- El Patronato de Turismo de Gran Canaria designará a un técnico, quién dará el Visto Bueno a los trabajos presentados antes de su impresión. Dicho Visto Bueno deberá constar por escrito, y en caso contrario el Patronato de Turismo de Gran Canaria podrá rechazar total o parcialmente el trabajo realizado, si no es de su satisfacción.

6.- Previa a su entrega al lugar indicado por el Patronato de Turismo, el adjudicatario deberá comunicarlo a la Responsable del material del Patronato de Turismo de Gran Canaria vía e-mail o por teléfono que se le facilitará a los adjudicatarios, para que se le indique la fecha en la que puede proceder a su entrega.

7.- Forma de entrega al almacén:

a.- Las publicaciones (folletos,...) irán en cajas perfectamente cerradas. Cada caja llevará una identificación externa, perfectamente visible, en la que consten las especificidades del producto:

- ❖ Nombre o modelo del producto completo.
- ❖ Número de ejemplares
- ❖ Idioma.

b.- El material deberá entregarse en PALET EUROPEO o EUROPALET (dimensiones 800 x 1.200 mm).

c.- Las cajas nunca podrán exceder de de 25Kg.

d.- En la nota de entrega deberá constar claramente la procedencia, así como el producto y el nº de bultos que se envían.

8.- Las características técnicas del material a suministrar serán las siguientes:

1.- MONOGRAFICOS DIVERSOS

- Formato 20 x20 cm.
- Número de páginas: 4 páginas para carátula + 48 páginas para interiores.
- Interiores: Papel estucado mate impreso a las dos caras en cuatricromía + 1 quinto color para texto en papel estucado mate de 135 gr.
- Carátula: Papel estucado mate impreso a las dos caras en cuatricromía + 1 quinto color para texto en papel estucado mate de 300grs.
- Acabado carátula: Plastificado mate una cara.
- Encuadernado: Rústica, cosido con hilo vegetal.
- Cambio de idiomas con el negro flotante para el interior y cubiertas.
- Filmación y pruebas de color (cromalín o índigo) cianos por idioma.
- Idiomas: castellano, inglés, alemán, francés y otros idiomas opcionales.
- Filmación y prueba a color: prueba digital de alta calidad calibrada sobre papel fotográfico, para primer idioma de cada guía. Resto idiomas prueba digital convencional.

2.- CATALOGO GENERAL

- Formato: Tamaño cerrado 28 x19, 5.
- Número de páginas: 36 páginas interior + 4 de cubierta.
- Interior impreso 5/5 tintas sobre papel estucado mate 2/c de 125 grs.
- Cubierta impresa 4/4 tintas en papel estucado 2/c de 250 grs., plastificado mate .1/c.(La cubierta se Imprimirá con cada idioma totalmente nuevo).
- Encuadernación en caballete con dos grapas.
- Idiomas: castellano, inglés, alemán, francés, italiano, portugués, holandés, sueco, finés, noruego, danés, polaco, ruso y otros idiomas opcionales.
- Filmación y prueba a color: cromalín o prueba digital de alta calidad calibrada sobre papel fotográfico (best color o similar) para primer idioma. Resto idiomas prueba digital convencional.

3.- CUADRIPTICOS DIVERSOS

- Formato: abierto 21x40 cms, cerrado 10x21 cms
- Papel : 170 grs. Estucado brillo o mate
- Plegado en ventana/ o acordeón
- Impresión : 5/5 tintas
- Modelos diferentes x diferentes idiomas
- Filmación y pruebas a color: prueba digital de alta calidad calibrada sobre papel fotográfico. 1 prueba de cada modelo

4.- RUTAS-CUADRIPTICOS MUNICIPIOS

- Formato: abierto 21x40 cms, cerrado 10x21 cms
- Papel : 170 grs. Estucado brillo o mate
- Plegado en ventana/ o acordeón
- Impresión : 5/5 tintas
- Modelos diferentes x diferentes idiomas
- Filmación y pruebas a color: prueba digital de alta calidad calibrada sobre papel fotográfico. 1 prueba de cada modelo

5.- GUÍA DE OCIO

- Formato: medidas 21 alto x 10 ancho.
- Impresas a todo color ambas caras +negro flotante para cada idioma, barniz, en estucado mate de 250 grs., la cubierta y estucado mate de 125 grs.
- En interior, acabado cosido al lomo con hilo vegetal, plastificado mate a una cara la cubierta y prueba ploter por idioma.
- Guías de 130 + 4 páginas
- Idiomas Guía de Ocio: castellano, alemán, inglés, castellano, holandés, sueco, italiano, francés, finés, noruego, danés, polaco, checo, ruso y otros idiomas opcionales.
- Filmación y prueba a color: prueba digital de alta calidad calibrada sobre papel fotográfico, para primer idioma de cada guía. Resto idiomas prueba digital convencional.

6.- MAPA

- Formato: Tamaño abierto 69x50 CMTS.
- Impreso a TODO COLOR POR AMBAS CARAS EN PAPEL ESTUCADO BRILLO DE 115GRS.
- Filmación y pruebas de color: prueba digital de alta calidad calibrada sobre papel fotográfico.

7.- RUTAS BIKE/RUTAS SENDEROS

- Formato: Tamaño abierto 30 x 42 CM. (Cerrado 15 x 10,5 CM).
- Impreso a 4/4 Tintas, en papel estucado de 150 gramos, doblados.
- Rutas diferentes x diferentes idiomas

8- POSTERS

- Formato: 59,4 cm x 42 cm de alto
- Gramaje: 200 grs.
- Número de tinta portada- 5 tintas
- Terminación: Plastificado 1 cara
- 6 Modelos diferentes
- Tipo de papel: Estucado brillo / couché
- Impreso a 4 tintas 1 cara
- Filmación y prueba a color: cromalín o prueba digital calibrada sobre papel fotográfico (best color o similar)

Las Palmas de Gran Canaria a 26 de febrero de 2015

